



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 017/2020

07 de abril de 2020

PERSONAL DE LA ARMADA DE MÉXICO ASEGURÓ PAQUETE CON PRESUNTA DROGA EN PICHILINGUE, LA PAZ, B.C.S.

La Paz, B.C.S.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, a través de la Segunda Zona Naval informa que ayer, personal perteneciente a este mando naval en coordinación con la Agencia de Estatal de Investigación Criminal de la Procuraría General de Justicia del Estado de Baja California Sur y la Secretaria de la Defensa Nacional, aseguraron por conducto de la Unidad Naval de Protección Portuaria número 22, un paquete con material orgánico con características similares a la marihuana, mismo que era transportado por servicio de mensajería.

Esta acción se llevó a cabo cuando personal naval con apoyo de tres binomios caninos, realizó una revisión de inspección rutinaria a un vehículo que transportaba diversos paquetes de servicio de mensajería. La conducta de los caninos se modificó al ubicar dicho paquete que, según etiqueta, tenía un peso de 703 gramos, por lo que se dio el seguimiento pertinente.

Posterior a ello se procedió a pasar inspección al paquete con un equipo de rayos "X", observando en el interior 3 goteros y un frasco pequeño, desprendiendo un olor característico a la marihuana. Una vez asegurado, citado paquete fue puesto a disposición de las autoridades competentes para realizar las pruebas correspondientes e integración de la carpeta de investigación.

Con estas acciones en materia de Protección Marítima y Portuaria, la Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, refrenda su compromiso con la ciudadanía de combatir a la delincuencia organizada con los recursos que le provee la ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-